

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.249

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2 Ptas.
Por trimestre...	5,50
Por un mes.....	2,50
Por trimestre...	7

MÉRCOLES 9 DE ABRIL DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

MÉRCOLES SANTO

Ego, qui loquor iustitiam, et propugnator sum ad salvandum. Yo soy el que anuncio la justicia y el que tengo el poder para salvar al mundo.

Isaias, cap. 62.

Tristes son los recuerdos que se evocan este día; hoy dá comienzo el gran luto de la Iglesia; Jesús es aprisionado, ultrajado, afrontado como el último de los hombres, y condenado á muerte; todos le abandonan, sus discípulos le niegan: era preciso que la profecía de Isaias tuviera cumplimiento, que el Señor solo olvidado de aquellos que mas le debían, triunfara del infierno, rescatando á un mundo que le sacrificaba por medio de los sacerdotes y de los escribas.

I.

Veamos los sufrimientos del Señor en el día penúltimo á su muerte.

Así que Jadas hubo consumado su infame traición, entregando á su maestro á merced de la soldadesca y pueblo, Jesús condució á casa de Ana, suegro de Caifás, siendo llevado después á casa de este último, que era Sumo Pontífice aquel año. Caifás lleno de gozo por tener en su poder al hombre que tanto ansiaba exterminar, le hizo multitud de preguntas sobre su doctrina y sus discípulos; contestóle el Salvador que él nunca había dogmatizado en secreto, que su doctrina era conocida de todos, y que sobre esto podía él mismo informarse de los que le habían oído. Tan sabia como humilde respuesta, mereció de uno de los ministros que andaban á Caifás una fuerte bofetada, que Jesús recibió con santa mansedumbre, enseñándonosnos prácticamente aquel divino precepto de *que os diese una bofetada en la mejilla derecha, presentándole también la izquierda*, y cumpliendo la profecía de Jeremias, *Davit percutienti se maxillam, saturabitur opprobrio*; presentara su mejilla al que quiera herirle y será sacado de oprobios. Jesucristo sufrió esta cruel afrenta con una divina paciencia y sin profetizar una sola palabra en contra de los que así le maltrataban.

Reunido el Gran Consejo llevaron á Jesús ante él, cual un reo, su muerte estaba decretada de antemano por la decisión unanime de los que le componían; para guardar la fórmula del juicio falso venir falsos delatores; pero sin embargo, ni convenian entre sí ni sus acusaciones eran suficientes para condenarlo; conociéndolo así el príncipe de los sacerdotes, le conjuró á que dijese parte de Dios quien era, y habiéndole dicho Jesús: *«Tú has dicho lo que soy, además os digo que de aquí á poco veréis al hijo del hombre sentado á la*

diestra de Dios, venir sobre las nubes del cielo.» Blasfemaste, exclamó el Pontífice rasgando sus vestiduras. ¿Para qué desamos mas testigos? ¿Y no habéis oído todos vosotros la blasfemia? ¿Qué os parece? todos respondieron que debía ser condenado á muerte, le escupieron en el rostro, le dieron de golpes y bofetadas, apostrofándole de esta manera: *«profeta vano, Cristo, quién es el que te hirió.»* Ni una voz se alzó en medio de aquel consejo para defender al hijo de Dios, tan vivamente ultrajado por la brutalidad de los soldados, y no obstante su divinidad estaba patentemente demostrada; el cielo, la tierra, hasta el mismo infierno lo habían testificado así: la mayor parte de los judíos sabían todos sus prodigios, y sin embargo, siempre incrédulos se obstinan en perderle, vomitan contra él blasfemias, y le hacen todos los insultos que la rabia de los demonios puede inspirar á unos furiosos. ¡A cuántas reflexiones dá lugar este pasaje de la pasión! ¡Cuántas páginas podrían llenarse discutiendo sobre la ceguera del pueblo judío, empeñado en creer que el Mesías debía ser un hombre cargado de honores y que le consiguiera la primacía del mundo.

No es fácil describir los trabajos y dolores que Jesucristo pasó en esta dolorosa noche, porque fueron tantos, que según San Gerónimo, no se sabrán hasta el día del juicio. Los soldados encargados de su guarda, para vencer el sueño que les acometía, se entretuvieron en escarnecerle y atormentarle, y el Señor lo sufría todo con invencible paciencia y una inestimable mansedumbre y un corazón amorosísimo, que tenía mas lástima de los que le ultrajaban, que de la pena que él padecía.

II.

Dos son las epístolas que se leen en los oficios; ambas del profeta Isaias.

Anuncia la primera la llegada del Salvador, que rescatará á su pueblo, librándole de la esclavitud en que yacía.

Fijemos por un instante nuestra atención en las palabras del profeta.

El mundo antiguo se hallaba subyugado por el infierno que se aparecía en la tierra bajo la forma del egoísmo y la sensualidad. En la conciencia de cada ser se había formado un tipo superior adaptado á su capricho, forjado en su imaginación, revestido de aquellos caracteres que él juzgaba mas sobresalientes; pero siempre material, perecedero: las creencias religiosas eran puramente sensuales; aquel hombre de quien la tradición ó la fábula contaba mas aventuras, combates, carreras y amores, llegaba á ser el objeto del culto de una sociedad que solo se cuidaba de la exterioridad; la sociedad universal dividióse en multitud de sociedades particulares, que obedecían á cultos especiales, y olvidando cada raza el sistema teológico gene-

ral, rinde culto únicamente al Dios que preside á su función particular; cada nación, cada familia, cada individuo adoraba, decimos mal, procuraba imitar los vicios y pasiones de uno de los innumerables mitos que la mitología nos presenta; hé aquí la religión en la época final del Gentilismo, sensual, egoísta, sin unidad, sin fin, no teniendo por consiguiente influencia en los deberes individuales. La mas espantosa inmoralidad ocurría al mundo; el arte y la ciencia cayeron con las costumbres y la energía guerrera, y á no venir el cristianismo á imponer á las naciones un nuevo fin, la humanidad habría perecido en un abismo de desórdenes y de corrupción.

El peso del mal abrumaba á todos los hombres, donde quiera reinaba la desigualdad, los odios dividían á las naciones, los magnates de la tierra buscaban solo su propio bien en su dura dominación.

Mas todo cambió rápidamente: aparece en la tierra un resplandor sin igual; luce en el firmamento la estrella de la redención del mundo; nace el Mesías; predica la verdad, lava los pecados de la humanidad, por medio de una espiciación suprema; dá la libertad á los esclavos y rompe el yugo que pesaba sobre las mujeres y sus hijos; predica la fraternidad de las naciones y la unidad humana; enseña el medio del gobierno fraternal, y el catolicismo señala al mundo el sendero de su libertad; hace iguales ante la divinidad á todas las criaturas, ingiriendo en sus corazones la salvadora idea de que solo existe un Dios, grande, omnipotente, bondadoso é indulgente, creador de toda la naturaleza; y el hombre desde lo íntimo de su alma comprende tan sublime verdad y se postra humilde ante el que se sienta en el sèlio divino.

¡Sacrosanta Religión, tu velas al mundo desde que el mundo existió; que te ví al nacer y me consolastes con la fé sustitua del Bautismo, y niño balbucé tus gratas oraciones, conservando indeleble mi perdida inocencia; que jóven arrancaste el pesar de mi alma á impulsos de tus suavísimos y sábios consuelos; que iluminas y guías, y te esfuerzas en producir bienandanza en los hombres; que sabes respirar felicidades sin cuento, albergando al pobre, conteniendo al rico, ensuñando al hijo, inspirando al padre! ¡Continúa alimentando mi vida; que abrazado á tu santo madero, pueda algún día gozar de la vista de Dios! ¡Cumplase mi voluntad, si, pues que puedo y quiero!

III.

La segunda epístola es la narración exacta y fiel de la Pasión de Nuestro Señor; quéjase en ella el santo Profeta de la incredulidad de los judíos que cerraban sus oídos á la divina palabra, á

sus ojos, á la vivísima luz que desprendían los milagros que incesantemente hacia Jesús; *¿quién es, dice, el que ha creído lo que nosotros hemos oído? y ¿á quién se ha dado á conocer el brazo del Señor?* En efecto, estaban condenados á no ver ni oír, aquellos que no reconocían el poder sobrenatural que el Señor desplegara en sus milagros, y esta incredulidad del pueblo judío hizo esclamar á San Juan Evangelista que, á pesar de los innumerables milagros que Jesucristo hiciera á su vista, aquel no debía creer en él, porque era preciso que se cumplieran las profecías que anunciaron la venida y sufrimientos del Dios Hombre; mas no se juzga que con esto se dá á entender que los judíos debían ser infieles como consecuencia de la predicción del Profeta, no; denotaba que su incredulidad obstinada y voluntaria le presintió el Espíritu Santo, que hablaba por medio de tan Justo Vaxon.

El pueblo judío se había representado al Mesías, rodeado de mundanas grandezas, criado entre los honores del mundo, nadando en la abundancia y en brillantez, y desconocieron por lo tanto á Jesús abandonado, entregado á la insolencia de un monton de canalla, por espacio de una noche, abofeteado, injuriado; y aquel pueblo tan ingrato como envilecido, lo cargó de oprobios y maldiciones, haciendo de él un juguete, tratándole como á rey de farsa!

Pero el castigo á tamaño crimen no podía hacerse esperar; espira Jesús en el más doloroso é ignominioso de los suplicios; rásgase el velo del templo; rúblase el sol; ábranse los sepulcros; el Universo entero se agita cual si quisiera salir de su asiento, y el pueblo judío, ante este cataclismo, comprende la inmensidad del delito que ha cometido, no faltando quien dijera: *vere hic homo justus erat*; pero ¡era tarde! La sangre del sacrosanto mártir debía caer sobre las cabezas de sus descendientes; el pueblo judío debía vivir errante por el mundo, sin tener una patria, impreso en su frente el sello de la ignominia, envilecido, de todos despreciado cual mísero reptil que se arrastra por el lodo; eso estaba escrito, y se ha cumplido.

¿Y en qué fundan su incredulidad esos desgraciados? ¿quién otro podía ser el que crucificaron en el Gógotha, si no era el esperado Mesías? y si aún vacilan, si alguna duda se alberga en su alma, que contesten á esta sencilla reflexión: ¿qué legislador ha conseguido en su código la sublime teoría de que aquellos que le insultan, desprecian y asesinan, sean perdonados? ninguno; eso sólo lo podía decir el que habiéndolo creado todo, se hizo nuestro hermano, bajando á la tierra, sufriendo pasión y muerte con santa resignación; el hijo de la virginal Maria, DIOS.

Hé aquí un saludable ejemplo que debieran recordar los indiferentes. Engravidos y orgullosos desprecian el amor de Dios creyéndose libres de la suprema necesidad de la humanidad, del respeto y el temor de los preceptos del Ser Supremo.

Entre ignorantes se engalanan con el dictado de hombres positivos, creyendo que el único interés permanente de la vida consiste en poseer un puñado de oro que satisfaga sus caprichos del momento; para ellos la religión es una farsa, limitándose á considerar la vida como un negocio, cuyo inevitable saldo de cuentas es la tumba. Indiferentes por respetos humanos ó por otras causas, prodigan sus chistes siempre que hablan de las creencias de los demás, y sin embargo esos *espíritus fuertes*, como algunos se llaman, evitan asistir á las ceremonias, ó si asisten lo hacen por compromiso, no cesando de burlarse y de protestar, bien distantes de que esas burlas y ridículas protestas son la prueba evidente, palmaria de la ninguna firmeza en sus opiniones, de que temen ser arrastrados por la conciencia que les grita: ¡de rodillas ante el Supremo hacedor de todo lo creado!

A. R. de A.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Clemente Inés de la Torre, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital.

Por el presente hago saber: que en este Juzgado y por ante el Escribano que refrenda penden autos de declaración de herederos por muerte intestada de Doña Antonia A. faro Lopez, los cuales se siguen á instancia de Don Federico Alfaro Lopez por su propio derecho y de Don Antonio Maraver y Alfaro en nombre de su legítima esposa Doña Concepcion Alfaro y Lopez, hermanos de la finada; y en ellos por providencia de ayer he mandado fijar edictos para la publicación del fallecimiento de referida señora, y cito, llamo y emplazo á los que se crean con igual ó mejor derecho á la herencia de dicha señora, para que comparezcan á reclamarlo en este Juzgado dentro del término de treinta días á contar desde su publicación en el *Boletín oficial* de esta provincia, naturaleza y vecindad de la finada.

Dado en Córdoba á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro. Clemente Inés de la Torre.

VI.

EL DUELO.

Mientras se acercaba á los combatientes, que no fijaban en él atención alguna, el bernardo se hallaba bajo la influencia de formidable sobreesaltación. Con las manos entrelazadas, como en actitud de elevarlas aplicantes hacia el cielo, fijos los ojos, y lanzando bajo la tupida capucha que le cubría el rostro, una ardorosa mirada, tan fulgurante que sus resplandores se asemejaban á los del rayo, el fraile avanzaba lentamente.

Sus brazos se agitaban convulsos por entre las anchurosas mangas que le cubrían, sus piernas adelantaban trémulas, y sus dientes, entrecrocándose por efecto de la contracción de

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Dicen de Bilbao que en las cantaras de Aspe, que se esplotan para las obras del puerto, se verificó anteayer la voladura de una mina cargada con 44 cajas de dinamita de 43 kilos cada una.

Se había abierto una galería de 17 metros de larga, en cuyo extremo estaba el hornillo donde se dispuso la carga, macizándose luego la abertura con mamposteria hidráulica.

De la voladura ha resultado un desprendimiento de 16000 metros cúbicos de piedra en grandes bloques, quedando además casi desprendida y en disposición de caer con poco esfuerzo una masa mucho mayor.

Tan eficaz fué la explosión, que á pesar de ese enorme desprendimiento de materiales, apenas se notó ruido, ni saltó piedra alguna á la dársena, ni al camino inmediato.

Los habitantes de los caserios mas cercanos al monte Aspe no advirtieron nada de lo ocurrido.

Nos dicen de Alcoy que el día 12 del actual tendrá lugar la inauguración del trozo de línea de dicha ciudad á Bañares, del ferro-carril de Alcoy á Villena. La animación y alegría de los habitantes de aquella comarca, permiten esperar que el acto inaugural sea una verdadera fiesta de regocijo para todos los pueblos de tan importante zona.

El proyecto del señor Albareda sobre reglamento para constituir los tribunales de oposición á cátedras, aceptado por el señor Pidal, comprendía el derecho de los opositores para recusar uno ó mas jueces, el de protestar contra actos del tribunal, ejercicios de opositores, mayoría absoluta de votos para la propuesta, mayor brevedad en los plazos, dietas á los jueces, etc., etc.

El Correo no cree que la prision del señor Comenge se prolongue mucho tiempo.

Los ministeriales suponen que, en efecto, durará menos que la de los periodistas condenados á presidio.

No se canse el Progreso, dice un periódico ministerial:

El general Quesada obra siempre por propio impulso, y se halla á tal altura que no admite imposiciones de nadie.

El ministro de la Guerra, no sólo ha propuesto para el ascenso á oficiales generales á los que ha creído oportuno, en vista de sus hojas de servicio, sin prision de ninguna clase, sino que no existe disidencia alguna con el comandante en jefe del ejército del Norte.

Puede tomar otro tema el diario democrático.

La prensa de la Habana recibida por el último correo, inserta un despacho transmitido por el cable por el gobierno y dirigido al gobernador general, relativo á la conspiración descubierta en Madrid. Dice así:

Para evitar que se esajeran noticias referentes á conspiración, debo manifestar á V. E. que lo único ocurrido es que el gobierno ha descubierto en todos sus detalles uno de tantos trabajos de conspiración como encontró á su advenimiento al poder y que ha dado lugar á prisiones y procesos, sin que en el

fondo tenga importancia alguna y sin que haya influido en lo más mínimo en la tranquilidad moral y material del país.

Niegan en los centros oficiales que se haya hecho responsable al Sr. Comenge de las denuncias que pesan sobre el anterior director del Progreso, como pretende el Día. Tal absurdo no ha podido ocurrírsele á nadie.

Del 23 al 24 del actual empezarán los ejercicios de oposición á las plazas de aspirantes al cuerpo pericial de aduanas.

La rauxia de empleados decretada por el señor ministro de Ultramar, segun el Globo, se ha reducido á menos de media docena de funcionarios en Cuba y siete en Filipinas.

Todas estas cesantías han sido muy meditadas y por conveniencia del servicio público.

En Puerto Rico se ha celebrado con gran solemnidad la colocación de la primera piedra del espacioso edificio que se va á construir para colegio de primera y segunda enseñanza, cuya dirección estará á cargo de los PP. de la Compañía de Jesús.

En el último consejo de ministros quedó aprobado un proyecto del ministerio de la Guerra creando la escala general de sargentos segundos, en el arma de artillería; en breve se publicará el decreto.

Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando jefe de brigada en Burgos al brigadier D. Federico Fassari.

Concediendo merced de hábito en el orden Militar de Alcátara á D. Indalecio Morales de Setien y Ramirez de Arellano.

Se anuncia la próxima venida á esta corte del príncipe heredero de Portugal. Su viaje responde, segun nuestras noticias, á deseos del príncipe de pasar unos dias al lado de la familia real, á la que profesa singular estimación.

En los centros oficiales hubo anoche poca concurrencia y pocas noticias.

A juzgar por las que se reciben de provincias, la contienda electoral será animada y el número de candidatos cuatro veces mayor que el de distritos en los actuales momentos.

Ha regresado á Madrid, en delicado estado de salud, el director de Gobernación y Fomento de Ultramar, D. Federico Villalba.

Esta madrugada continuaba difícil la comunicación telegráfica con Andalucía.

Ha muerto en Ecija, á la edad de 75 años, un periodista llamado Juan Antonio Dublino Llamasa, que en su matrimonio con Maria Cornejo Vera, ha tenido 27 hijos, 17 varones y 10 hembras.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 7 de Abril de 1884. Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo. Despáchanse á su gusto en estos dias los que sin méritos para sí se dan aires de bien enterados en los asuntos políticos, aprovechando la desanimación de los centros donde reunirse suelen los hombres que llevan la verdadera dirección, y que hoy están bastante atareados

con cuanto concierne á las elecciones próximas, con los incidentes naturales que ellas ocasionan.

Se necesita cierta facundia para hablar ya de los términos en que ha de redactarse el mensaje á las cámaras, quienes hayan de formar la comisión que le conteste, quienes los que impugnen dicha contestación, cuántos diputados han de apoyarla y á qué número ascenderán los que voten en contra.

Como es natural, el gobierno no ha pensado aún en el asunto, y todo cuanto sobre ello se habla es fantasear demasiado, sin la ilusión de que pueda haber persona alguna que pare mientes en ello, por muy acostumbrados que nos tengamos á ver encontrar candidos oídos para otros asuntos que tampoco merecen recibirse en serio.

En cuanto al éxito mas ó menos probable de ciertos candidatos á la Diputación de Córtes y á las Senadurías electivas, las opiniones cambian con una facilidad pasmosa, puesto que al que ayer se le suponía casi con la credencial en el bolsillo, en veinticuatro horas de término se le dá por desahuciado, siendo causa de estas variaciones la multitud de aspirantes, pues hay distrito donde se presentan nada menos que seis personas solicitando los sufragios; y como muchos de ellos cuentan con algun elemento, aunque no con el necesario para el logro de sus deseos, cuando de esto último llegan á convencerse, entran las componendas, que suelen producir el que resulte con mayor probabilidad el que antes menos fuerzas tenía á su devoción, y viceversa.

No creo haya de ser la izquierda la que menos sorpresas sufra, dado que se sigan haciendo la guerra entre sí como pasa en varios puntos: aquí mismo se van haciendo bastantes patentes sus dimensiones, nacidas de los acuerdos tomados respecto á candidaturas.

Esto dá lugar á que haya gran deseo de conocer la carta de Martos á sus electores de Valencia, que se supone ha de discrepar bastante en su esencia de la del general Lopez Dominguez á los de Coin.

En Bolsa hay cierto retraimiento, motivado por la insistencia de la prensa inglesa en decir que se ha verificado un desembarco de filibusteros en la gran antilla.

Telegramas de algunas provincias dan cuenta de las crecidas de los rios por causa de los temporales de estos dias, aunque por fortuna no se han ocasionado desgracias ni daños considerables. El Corresponsal.

Variedades.

MONUMENTO.

Con sumo placer ponemos en conocimiento del público ilustrado que el nuevo y precioso monumento que este año se estrena en la Real Iglesia de San Hipólito, residencia de los RR. PP. de la Compañía de Jesús, es obra del inteligente y acreditado artista don Leon Abadías de Santolaria, Catedrático de dibujo en el Instituto provincial, y el proyecto y ejecución son tambien debidos al mismo.

El estilo á que pertenece es gótico florido, pero sobrio en adornos, habiendo procurado que el conjunto conserve un aspecto severo y majestuoso.

No es un mausoleo, ni un templo, y á una perspectiva, con la cual en poco terreno ha figurado el autor una nave más, dentro de la misma iglesia, donde en último término se hallara el sancta sanctorum.

Dá acceso á esta nave un pórtico grandioso de arcos ojivales, teniendo á sus costados, en la prolongación de los muros que cubren el presbiterio, dos grandes ventanas de cristales de colores, los cuales forman la Sagrada Eucaristía, atributos de la Pasión y adornos adecuados á esta clase de vidrieras. Terminan esto, que podemos llamar fachada, tres cruces en recuerdo de las del Calvario, que son los remates de tres pequeños arcos ojivales, que cobjan dos ornacinos, cuyas repisas sostienen las estatuas de Moisés, en representación de la antigua ley, y David, como el Profeta, que parece haber visto la pasión del Señor, segun la descripción que de ella hace en los libros santos. La ojiva del centro tiene de relieve el rostro del Señor en el paño de la Verónica, la corona de espinas y los clavos.

A los lados de las pilastras y basamentos que sostienen el arco, hay dos soldados romanos armados y de tamaño natural, y como haciendo la guardia al Santo Sepulcro.

Una escalinata dá ingreso á la nave, figurada por otros dos lienzos, cuya perspectiva, combinando con el primero, hacen la ilusión de la galería ya dicha, en cuyos lados aparecen otros arcos como para dar paso á las naves paralelas que recibirán luz por las ventanas descritas anteriormente, y debajo de dichos arcos se hallan de bulto, imitando bronce, sobre pedestales, las figuras de los cuatro evangelistas San Lucas, San Juan, San Marcos y San Mateo, historiadores de la pasión y muerte de nuestro Redentor.

Por fin, tras del último arco, y sobre el arco, se halla el arco del monumento, y sobre esta, entre rayos de oro, el Padre Eterno, inclinada la cabeza, y tratando de abarcar con sus brazos la redondez del mundo por cuya salvación ha dado á su Unigénito Hijo.

La paloma, figurando al Espíritu Santo, se eleva sobre la cabeza del Padre, y pone fin al grandioso pensamiento del inteligente y distinguido artista, que se ha propuesto, no tan sólo figurar el enterramiento del Señor, sino la solemnísimas festividades que celebra la Iglesia por ser la Institución del Santísimo Sacramento.

Pabellones de damasco encarnado sirven de fondo al conjunto, que con las arañas, candelabros y demás adornos, formando una perspectiva sumamente agradable, completan el efecto.

No podemos menos de dar la más cordial enhorabuena al acreditado artista y querido amigo nuestro, don Leon Abadías, por haber realizado tan perfectamente su hermoso pensamiento.

A. B. y J.

Gracetillas.

Visita.—Hoy á las ocho de la mañana tendrá lugar la general de cárceles, á la que concurrirá la Audiencia de lo criminal, Juzgados de instrucción y municipales, y comisiones de los Colegios de Abogados y Procuradores.

Cultos.—En la seccion religiosa podrán ver nuestros lectores la hora en que, con gran solemnidad, se han de cantar hoy en la Santa Iglesia Catedral las Lamentaciones, Benedictus y Misere.

El vigia.—El cielo está luctuoso como lo está la Semana, y este armónico concierto—va á reflexarse en las almas.

Premio.—En la sesión celebrada anteayer por el Exceletísimo

Ayuntamiento, se acordó la concesión de un premio de 12000 reales en metálico con destino á las Carreras de Caballos, que han de verificarse en Córdoba en los dias cuatro y cinco de Junio próximo.

Recaudacion.—He aquí la obtención en los fieltos de esta capital el día 7 del corriente.—Central, 189 pesetas 80 céntimos.—Puente 278 95.—Preston 1357 82.—San Sebastian 368 26.—Victoria 250'43.—Matadero 753'52. De las 3199 pesetas 08 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 151 30.—A la provincia y Municipio 151 33.—Adicionadas 118 pesetas 45 céntimos.

Edicto.—Después de esta sección publicamos el de la Alcaldía, en el que se fija el lugar que deben ocupar los presos y personas que han sido invitadas á la solemne procesion del Viernes Santo, así como las calles que constituyen la carrera.

Compromisarios.—En la reunión verificada anteayer por la Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital, resultaron electos compromisarios para nombramiento de un senador, que represente á la misma, y las demás Sociedades de igual índole de Andalucía, los señores don Juan Banta Aguilar, don Pedro Rey y Gorrion, don José de Mendez, don Antonio Cruz y don Gonzalo Leon y Cruz.

Oposiciones.—El Miércoles del actual á las dos de la tarde dará principio, en el local de la Escuela Normal de Maestros, los ejercicios de oposición á las escuelas de niños vacantes en esta provincia. Después de esta seccion insertamos los nombres de los dignos señores que han de componer el Tribunal que juzgará los actos.

Y sigue.—A pesar del tiempo transcurrido desde su aparición, continúa en el mismo estado el bache que la roza de una cañería ha producido en la calle de Letrados.

Comedias.—Las tituladas «Bo en desplorado», «La fé perdida» y «El amante espíritu», son las que prepara la sociedad «La Amistad Córdoba» para la próxima Pascua.

Suspensos.—Parece que lo han quedado de empleo y sueldo varios funcionarios de la Diputación provincial.

E. P. D.—Ha fallecido en Madrid á la edad de sesenta y dos años, y víctima de una larga y penosa enfermedad, el ilustrado y conocido escritor don Abelardo de Cárlos de Ochoa, el director y fundador de la Ilustración Española y Americana. Su espíritu en esta vida se entregó á dirigir y editar útiles y importantes publicaciones, que en su vida llevaron á dirigir y editar útiles y importantes publicaciones, que en su vida llevaron á dirigir y editar útiles y importantes publicaciones.

El ilustrado y conocido escritor don Abelardo de Cárlos de Ochoa, el director y fundador de la Ilustración Española y Americana. Su espíritu en esta vida se entregó á dirigir y editar útiles y importantes publicaciones, que en su vida llevaron á dirigir y editar útiles y importantes publicaciones.

El ilustrado y conocido escritor don Abelardo de Cárlos de Ochoa, el director y fundador de la Ilustración Española y Americana. Su espíritu en esta vida se entregó á dirigir y editar útiles y importantes publicaciones, que en su vida llevaron á dirigir y editar útiles y importantes publicaciones.

El ilustrado y conocido escritor don Abelardo de Cárlos de Ochoa, el director y fundador de la Ilustración Española y Americana. Su espíritu en esta vida se entregó á dirigir y editar útiles y importantes publicaciones, que en su vida llevaron á dirigir y editar útiles y importantes publicaciones.

El ilustrado y conocido escritor don Abelardo de Cárlos de Ochoa, el director y fundador de la Ilustración Española y Americana. Su espíritu en esta vida se entregó á dirigir y editar útiles y importantes publicaciones, que en su vida llevaron á dirigir y editar útiles y importantes publicaciones.

las mandíbulas, producían un ruido seco é irregular.

Para caminar lentamente, para contener la agitación de todo su ser, como el fraile hacia, por fuerza debía estar dotado de inmenso dominio sobre sí mismo y hallarse bajo la impresión de poderosísimo sentimiento.

Por fin se detuvo frente al otero.

—¡Si muere, ya no creeré en la justicia de Dios!—murmuró.

Los seis hidalgos llevaban la cabeza al aire: los seis tenían en la mano derecha la espada de recta y sfilada hoja, como entonces se usaba, y en la mano izquierda la daga, de hoja corta y ancha, pegada al pecho y destinada á parar los golpes á que la espada no llegaba.

Los seis chispeantes aceros se encontraban chocando á un tiempo, y cada cual, después de haber lanzado una rápida mirada á sus vecinos, fijó en seguida los ojos á su adversario; y las miradas se cruzaron amenazadoras, como acababan de cruzarse las brillantes y mortíferas espadas.

se entregaban, aunque ningún motivo personal había que pusiera entre ellos las barreras del odio, y adivinábase que al final del combate un cadáver quedaría sobre el terreno.

Sin embargo, aún no se habían hecho más que una herida, la recibida por el conde; pero era tan ligera é insignificante, que solo había servido para excitar la cólera del señor de Oruay, sin debilitarse en lo más mínimo ni entorpecer en nada sus movimientos.

De repente un grito ahogado resonó á la derecha de los combatientes: habíalo lanzado el señor de Benzeville, que con el pecho agujereado por la espada del marqués de Herbaut, rodaba agonizante por el suelo ya humedecido con su sangre.

El marqués lanzó escrutadora mirada á los dos grupos que aun luchaban.

Bernac y La Guiche luchaban siempre, sin que ningún incidente inclinara aún la balanza en favor de alguno de ellos.

Oruay, empleando toda su ciencia, desplegando todos los recursos del arte en el que había conquistado tan fatalmente su reputación de fiador de la corte, se mantuvo á la defensiva, contentándose con parar, esperando un momento propicio para tirar una estocada decisiva.

Pero tenía que lidiar con un adversario de tanta agilidad, y cuya muñeca era tan firme y tan segura, que la defensiva á que se mantenía exigía de su parte grande atención, porque la punta de la amenazadora espada, revoloteaba á su alrededor con la increíble rapidéz del relámpago.

A las fascinadoras miradas que lanzaban las pequeñas pupilas grises del conde, respondían los fulgurantes rayos que despedían los azules ojos del hidalgo.

Aquellas miradas, al encontrarse, aumentaban la intensidad de sus fulgores.

Era una lucha mortal, espantosa, incesante la á que aquellos hombres

Oruay, empleando toda su ciencia, desplegando todos los recursos del arte en el que había conquistado tan fatalmente su reputación de fiador de la corte, se mantuvo á la defensiva, contentándose con parar, esperando un momento propicio para tirar una estocada decisiva.

Pero tenía que lidiar con un adversario de tanta agilidad, y cuya muñeca era tan firme y tan segura, que la defensiva á que se mantenía exigía de su parte grande atención, porque la punta de la amenazadora espada, revoloteaba á su alrededor con la increíble rapidéz del relámpago.

A las fascinadoras miradas que lanzaban las pequeñas pupilas grises del conde, respondían los fulgurantes rayos que despedían los azules ojos del hidalgo.

Aquellas miradas, al encontrarse, aumentaban la intensidad de sus fulgores.

Era una lucha mortal, espantosa, incesante la á que aquellos hombres

Bernac y La Guiche eran de la misma fuerza; ambos á dos se conocían, se habían visto en el terreno en su manera de luchar formal y tranquila, atestiguaba el conocimiento que cada cual tenía en la habilidad de su adversario.

El marqués de Herbaut, segun su destreza, apenas hubo sentido el choque de su espada con la del señor de Benzeville, atacó con impetuosa un diluvio de fingimientos, golpes y choques que seguramente debieran quebrantado á un adversario menos hábil que el suyo.

Por parte del conde y del caballero del marqués y del señor de Benzeville, el combate, pues, ofrecía iguales probabilidades y era difícil prever de qué lado estaría la victoria.

En cuanto al bazon y al conde de Oruay, la cosa, al pronto, parecía muy otra.

Mientras que el conde se ponía á guardia con esa soltura y ese aplomo del duellista que está seguro de vencer

Subasta.—El 20 se subastan en el castro de las Torres seis parcelas sobrantes de la vía pública, para la travesía de la carretera por dicho pueblo, de Torredunguena al Carpio.

Ejemérides.—Hoy.—1127.—Nace en Amiens, Francia, San Félix de Valois. 1626.—Fallecimiento del célebre Don Quixote. 1882.—Bou-Amema es derrotado en la Argelia por las tropas francesas.

Real orden.—Por una, fecha del cinco del corriente, ha sido nombrado alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital para el bienio de 1883 á 1885 nuestro estimado amigo el señor don Bartolomé Belmonte.

Eleccion.—Tenemos entendido que aspira, con probabilidades de éxito, á representar en el Senado á las Sociedades Económicas andaluzas, el señor don Ignacio Sabater.

Reposo.—En el verificado ayer se recogieron ocho panes faltos de peso.

Más.—Ayer por la mañana se recibió el peso de medio kilo de carne que momentos antes había vendido un cordador, y le faltaban sesenta y cuatro gramos.

Estorbos.—En la calle de Medina Corella han aparecido dos montones de granzas, que pudieran estar en otro sitio en donde no estorbaran.

Septenario.—El sábado anterior terminó el celebrado en la iglesia parroquial de Santa Marina á Nuestra Señora de los Dolores, y para el que se ofrecieron gustosos, sin interés alguno, el clero y dependientes de la citada parroquia, así como los señores sacerdotes encargados en los sermones que se iban predicando. Para satisfacer los gastos que se originaron, se hizo una colecta por el Coadjutor señor don Juan Antonio Salmoral, y con la cooperación de varios devotos de la feligresía se reunió el fondo necesario, llevándose á cabo el septenario con gran solemnidad y concurrencia.

Bien venido.—Ayer en el tren correo llegó á esta capital el brigadier señor don Juan Obinchilla, que se hospeda en el Hotel Suizo. En la estación era esperado por muchos de los amigos con que cuenta en esta capital.

Bronca.—No fué floja la que los individuos armaron anteayer en las inmediaciones de la estación de los ferro-carriles, y de la que uno de ellos resultó herido en la cabeza, á consecuencia de haberle dado un plato que voló en el interior del aguadocho situado en frente á la puerta de entrada al pátio de la estación. El herido fué trasladado por la guardia municipal á la casa de socorro del distrito. Se necesita mucha vigilancia por aquellos contornos si se quiere limpiar de los pájaros que por allí se albergan.

Poesion.—Anteayer tomó el cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento, para el que fué nombrado por el cuerpo electoral en el mes anterior, nuestro apreciado y antiguo amigo señor don Manuel Lozano.

Eclipse.—Mañana lo habrá total la Luna invisible. Pero es el caso que no ha habido visible en las noches anteriores. Gracias á las nubes.

Ofrenda.—Nuestros estimados amigos Señores Marqueses de Villaverde, han regalado á la Iglesia Parroquial de San Lorenzo un rico paño de gró blanco, bordado en oro, que será el que cubrirá el Cáliz que se depositará mañana en el Monumento.

Viajero.—Ha salido de Madrid para Sevilla, donde pasará unos días, nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor don Eduardo Leon y Lileana.

Novena.—Para la que este año prepara á Nuestra Señora de Linares en su santuario, extramuros de esta ciudad, se ha encargado de la música el inteligente profesor don Francisco Luaces, que ha hecho varias composiciones para este objeto.

Candidato.—Segun el «Posible» de Sevilla, se decía así que el señor Calde se aseguraba su eleccion para el Senado por nuestra provincia. Ignoramos el fundamento de esta noticia.

¿Aun?—La Luna llena se anuncia mañana con «tiempo nuboso.» ¿Pero todavía?

Regreso.—Lo ha verificado á Madrid el señor don Federico Villalba, Director de Administración y Fomento de Ultramar, despues de una breve estancia en esta capital con objeto de restablecer su quebrantada salud. Sentimos que no haya logrado un completo restablecimiento, deseando de todas veras lo mejor en breve.

Fiscalía.—La del Batallon Deposito de Guadalajara llama al recluta Midro Gonzalez Tabarnero, que se asegura reside en Córdoba, y contra el que se procede por no haberse presentado á revista.

La Higiene.—La prolongada humedad que venimos experimentando, y el descenso del barómetro que la acompaña, han exacerbado los reumatismos y sostenido las afecciones catarrales. Puede y debe contrarestarse la debilidad consecutiva al frio húmedo y á las abstinencias propias de la semana que hoy comienza, aumentando las horas de sueño y disminuyendo el ejercicio corporal. Es preciso no olvidar que los enfermos, los ancianos y niños están religiosos y científicamente obligados á prescindir de los ayunos y análogas prácticas devotas, puramente materiales.

Pequeño artista.—Por referirse á un joven cordobés copiamos del «Norte de Castilla» apreciable colega de Valladolid, las siguientes líneas, que inserta á continuación de una reseña del beneficio del señor Escio en el teatro de la Comedia de aquella capital. «Más que todo, llamó extraordinariamente la atención el niño de seis años Manuel Gimenez Moya, que con singular aplomo y admirable desenvoltura en la accion recitó en los entreactos algunos trozos de poesia, mereciendo los honores del proscenio, y haciendo las delicias del público, que coronó de aplausos al artista en miniatura, arrojándole algunos cuorchos de dulces, que los estimó en mucho más que los piécemes.»

Pensamiento.—La impiedad es un cáncer que destruye la salud y la paz del espíritu.

Ensayos.—Se hacen en Francia para alimentación mas económica y nutritiva del ganado con harina de cocotero, en vez de cierta cantidad de heno y avena.

Cantar.—Con tu lujoso abanico —tu gracia admiro y tu garbo.—Pero mas bella te encuentro —con tu *Semano-ro Santo*.

Relacion.—Anteayer publicó el periódico oficial de la provincia la nota de los interesados en la expropiacion para la carretera de Villaharta á Fuente Obajuna, servicio de Peñarroya á esta última poblacion, y en su término.

Otro.—Está vacante un estanco en Luque. Se dan quince dias para solicitarlo.

Apéndice.—El del amillaramiento de La Victoria está á la vista hasta el día once en aquella villa.

Leña.—Han sido denunciados por la Guardia civil de Balalcázar cuatro vecinos de aquella localidad, que conducian dos carros cargados de leña y dos cargas de igual combustible, que habian cortado de la dehesa llamada Barbellido.

Presupuesto.—El ordinario de Almodóvar está á la vista hasta el día diez y seis.

Aprobados.—Lo han sido los nombramientos de maestras interinas para las escuelas de niñas de Espiel y Palenciana.

Diestro.—El de Jaen Angel Villar (s) «Villarillo», ha sido contratado en Balalcázar para la novillada del 17 de Setiembre de este año.

Derechos.—Mañana se subastan los de consumos de Guadalcazar, en aquella sala capitular.

Arenga.—Un general poco avisado, pasaba una revista. Antes del desfile se colocó en sitio conveniente para dirigir una arenga á los soldados. Uno de los oficiales de la escolta dijo á otro: Verás como dice el general alguna barbaridad. El general que lo oyó se volvió y dijo al oficial: —¿I.á usted desde aquí arreado por quince dias.—¿Qué tal (dijo el oficial castigado á su amigos,) no decia yo que iba á decir alguna barbaridad?

Fabricante.—Uno de moneda falsa ha caído en poder de las autoridades de Linares.

Plaza.—Está vacante la de médico forense de Aracena. Para solicitarla se dan quince dias.

Precios.—Están en alza los de los toros andaluces para la temporada próxima. Los de Miura se han pagado por algunas empresas de 7500 á 8000 reales.

Obras.—Se han empezado las de construcción del nuevo muelle de Bonanza en Sanlúcar. Ya se están colocando los primeros pilares.

Víctima.—Un sujeto atacado de hidrofobia ha fallecido estos dias en el Hospital de Cádiz. Y van dos en poco tiempo.

Contribuciones.—La recaudacion de Biles (Jaen) está vacante, y se exige la fianza de 40000 pesetas.

Vuelvo.—Ha tomado posesion estos dias del cargo de nuevo egecutor de justicia de la Audiencia de Sevilla Luis Santiago Rodriguez, casado, natural de un pueblo de Badajoz, y de 35 años de edad.

Pues está cerca.—Se observa á las primeras horas de la noche la gran brillantez de la estrella «Sirio» hacia Poniente, por bajo de la constelacion Orion. Su distancia de nuestro globo es tal, que el célebre astrónomo Flammarion dice que una bala de cañon siguiendo su velocidad natural, tardaria seis millones de años en llegar á «Sirio.» Buen viaje.

Astillero.—Uno va á establecerse en Barcelona para construcción de buques de acero.

El uso de la brea, producto empírico indigesto y poco agradable, ha perdido mucho terreno desde que el distinguido farmacéutico de Burdeos, M. Lagasse, ha descubierto el modo de extraer la savia de pino tal cual existe en el árbol, y concentrarla en su Jarabe y pasta de savia de Pino Marítimo, que ha merecido la aprobacion de las ilustraciones medicas europeas para combatir la bronquitis, las inflamaciones del pecho, los catarros y otras dolencias del mismo género. 8

UN ENGAÑO DESCUBIERTO!

Movidas por una baja idea de lucro, algunas casas expenden al público un JARABE DE QUINA FERRUGINOSA que dan como de Grimault et C.^a, y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida á primera vista á la que protege el JARABE DE QUINA FERRUGINOSA de Grimault y C.^a. La diferencia estriba en que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion, no como figuras, en que no lleva la firma Grimault y C.^a, que tampoco está grabada en el vidrio, y en que el sello azul de nuestra casa está reemplazado con medallas de capricho. Además todo el mundo puede reconocer el JARABE DE QUINA FERRUGINOSA de Grimault y C.^a, el tonico más admirable y el reconstituyente más eficaz que se conoce (Véase el anuncio), en que posee un color límpido como el jarabe de grosellas, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor. 2

La mujer que posee un pelo abundante, nudoso y reluciente puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la pródiga Naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas, —mas la ciencia, que no es otra cosa sino la revelación de la naturaleza, ha sido aún más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir este natural encanto con la aplicación asidua del precioso cosmético.

No más canas ni calvicie. No más caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no sólo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosea, sino que también evita la calvicie y extirpa la caspa. 20

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

En la tarde del próximo Viernes Santo, debe salir de la Iglesia parroquial del Salvador la solemne procesion del Santo Entierro, establecida por Real Cédula de ocho de Febrero de mil ochocientos veinte; y con el fin de que las Autoridades, Corporaciones y demas personas invitadas á este acto religioso tengan conocimiento del lugar que les corresponde ocupar, de acuerdo en la parte eclesiástica con el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diocesis, se fija el orden siguiente:

- 1.º Batidores á Caballo.
- 2.º El Arbol de la Cruz con los acogidos en el Asilo de mendicidad y los de la casa Socorro Hospicio.
- 3.º Nuestro Padre Jesús Caído con su hermandad.
- 4.º La efigie del Crucificado de la Iglesia de los PP. de Gracia.
- 5.º Nuestra Señora de las Angustias.
- 6.º El convite hecho por el Excelentísimo Ayuntamiento á las Autoridades, Corporaciones, funcionarios públicos y demás personas invitadas á este acto.
- 7.º El Gefe del ejército á quien el Excmo. Señor Gobernador Militar se sirva ofrecer el pendon, y los demás señores Gafes y Oficiales invitados á este acto.

8.º El Santo Sepulcro con el Colegio de señores Notarios y Escribanos.

9.º Nuestra Señora de la Soledad de la Iglesia del Hospital de San Jacinto, con las Cruces parroquiales y el Clero.

10.º El Preste y los Diáconos.

11.º La excelentísima Diputacion provincial, y cerrando la procesion el Excmo. Ayuntamiento seguido de la fuerza militar que constituye la escolta.

La procesion se dirigirá desde la Iglesia del Salvador por las calles de Santa Victoria, Angel de Saavedra, Pedregosa, Céspedes, continuando al rededor de la Catedral por las calles Puerta del Perdon, Torrijos, Carrera del Puente, á la de San Fernando, Librería, Liceo, Arco Real, Estrados hasta la Iglesia del Salvador.

Córdoba 8 de Abril de 1884.—Bartolomé Belmonte y Cárdenas.

Como uno de los medios mas eficaces entre los adoptados para conseguir en breve la desecacion de las lagunas existentes en el trayecto comprendido desde la Cruz del Rastro al Puente mayor, á fin de evitar las emanaciones insalubres que de esas charcas se desprenden, he dispuesto que todas las granzas y materiales inútiles de las obras públicas y particulares se viertan desde hoy y hasta nueva orden á la bajada de referido Puente y puntos en donde por virtud de las escabaciones practicadas para continuar la construcción de la muralla del Guadalquivir, se han formado aquellas lagunas, quedando por consiguiente prohibido utilizar los demas vaciaderos públicos que existen en otros sitios de la ronda de la ciudad.

Córdoba 5 de Abril de 1884.—Bartolomé Belmonte.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Anuncio.

Accediendo S. M. el rey (q. D. g.) á lo propuesto por el director general de Instrucción Militar, en observancia de lo que prescriben los reglamentos de las Academias militares y ordenes vigentes, se ha dignado resolver se abran concursos de oposicion en los puntos en que aquellas radican, para cubrir 155 plazas de alumnos en la General Militar, 100 en la de Artillería, 12 en la de Estado Mayor y 20 en la de Ingenieros, debiendo darse principio á los exámenes el día 15 de Junio.—El Coronel Comandante Secretario, Antonio del Rosal.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PÚBLICA DE CÓRDOBA.

Con esta fecha y en la forma que se expresa á continuación, ha quedado constituido el Tribunal de oposiciones á las escuelas de niños vacantes en esta provincia que han de verificarse en el presente mes.

Presidente.—Don Manuel Barillo.

Vocales.—Don Juan Maria Conde, don Pedro Toro, don Manuel Villegas, don Enrique Villegas y don Enrique Gimenez.

Secretario.—Don Nicolás Dalmau y Sanchez.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, y á los efectos que previene la R. O. de 13 de Enero de 1883.

Córdoba 8 de Abril de 1884.—El Secretario, Nicolás Dalmau

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE CÓRDOBA.

En esta administracion principal de Correos se encuentran detenidas por insuficiente franqueo y falta de direccion las siguientes cartas:

Por falta de direccion.

Una á doña Catalina Moyano, calle de Santa Catalina, número 12, bajo.

Otra á don José Garcia Valdeavellano, Coronel, calle Imperial, número 89.

Otra á doña Cecilia Garrote de Franco, calle Duque de Aya, número 5, 3.º

Otra á doña Francisca Cordon, calle Sertero, número 11.

Otra á doña Asuncion Molina, calle de Ave Maria, número 25, 3.º interior.

Otra á don José Gonzalez y Gonzalez, Marinero de la Falta del Capitan General.

Otra á don Juan Camas.

Por insuficiente franqueo.

Una á don Pedro Lopez Agudo, Islas Filipinas, Regimiento Peninsular de Artillería, 2.º, Batallon, 5.ª Compañía, Manila.

Otra á don Francisco Villanueva Amat, Soldado de la 4.ª Compañía del Batallon de Infantaría de Madrid, Ponce, Puerto-Rico.

Otra á don Francisco de los Llanos y Cantillejos, Cabo 1.º del Batallon Logneros de Filipinas, Manila.

Córdoba 8 Abril 1884.—El Administrador Principal, E. Solier.

SACRAMENTAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCION.

Estado de los socios fallecidos en el mes de Marzo último.

Parroquia de Santa Marina, don Pedro Gomez Gimenez.

San Andrés, doña Rafaela Gonzalez Peña.

Catedral, doña Rosa Peña Jurado.

Catedral, don Rafael Ortega Sanchez.

Catedral, doña Antonia Castillo Barba.

Santa Marina, doña Antonia Sanchez Carrillo.

Total, 6.

Importan los funerales, 529 pesetas 22 céntimos.

Item para pago del personal y otros gastos, 141'10.

Total 670'32.

Córdoba 6 de Abril de 1884.—El presidente, Antonio Merino Sanchez.—El Secretario, Antonio Serrano Gonzalez.

Boletín religioso.

—Hoy. Santa Maria Cleofé.—M.ª Ana, San Ezequiel, profeta.

—JUBILEO GENERAL.—Hoy, en la Iglesia Hospital de San Jacinto, Dolores, en sufragio del señor don Miguel Muñoz Andrade.

—En la Santa Iglesia Catedral se cantará hoy á las diez la Pasion en la Misa, y á las cinco de la tarde *Lamentaciones*: 1.ª del Maestro Esclava, por la capilla y coros; 2.ª del Maestro Balus, á dúo de tenor y bajo, y 3.ª del mismo Maestro, á solo de tenor con acompañamiento de orquesta. A las siete y media *Benedictus*, del Maestro Balus, y *Miserere* del Racionero Sr. Gutierrez Ravé, á grande orquesta.

—Quinto dia de Septenario de la Pasion y muerte de Nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de Su Santísima Madre, en la Iglesia de San Agustín, á las oraciones: predicará acerca de *Jesús Pendiente de la Cruz* el señor don Antonio Delgado.

—Cuarto dia de solemne quinario que los Imos. Sres. Marqueses de Villaverde consagran en sufragio de sus Sres. Padres al Santísimo Cristo de las Penas, en la Iglesia Parroquial de Santiago, dando principio á las oraciones: predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.

—Ultimo dia de quinario al Santo Cristo de la Caridad, en la Iglesia Parroquial de la Agerquia, á las oraciones.

—Ultimo dia de quinario á Ntro. Padre Jesús, en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

—Tercer dia de quinario al Santo Cristo en la Iglesia de los Padres de Gracia, á las siete de la tarde, con sermón todos los dias. Mañana será á las cinco de la tarde y pasado mañana cuando regrese el Santo Cristo de la procesion.

—Los asociados á la céntrica de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores.

Los asociados á la misma que gusten acompañar el Viernes Santo á la Segrada Imagen de Ntra. Sra., desde su Iglesia á la Parroquia del Salvador, y despues á la procesion del Santo Entierro, pasarán á recoger la cera á referida Iglesia Hospital, en dicho dia, desde las dos de la tarde hasta la en que se verifique la traslacion de la Virgen.

Córdoba 8 de Abril de 1884.—El Hermano Mayor, Antonio Barbudo y Gomez.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 7 de Abril, Consolidado interior 61'70 Amortizable, 73'60 Ferro-carriles, 00'00 Acciones del Banco, 263'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 43 á 46 rs. fanega.—Cebada 21 á 22.—Garbanzos 60 á 140.—Escala á 20 rs.—Habas mazaganas á 36.—Id. chicas mortuñas á 40.—Arvejonas á 40.—Yeros 36 á 40.—Alpiste 42.—Alpiste de pella 46.—Maiz 40 á 42.—Harina de 1.ª Castilla flor de 19 á 19'50 rs. arroba.—Delpais de 1.ª á 17'50; 2.ª 171.—Carne de vaca á 1 peseta 64 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'44 pta.—Aceite á 34 reales arroba en los molinos.—En la ciudad de 47 á 49 reales decalitro.

IMPRESA DEL DIARIO CORDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (d'ispepsias) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, e trémulosos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles. =100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhen, Lord Stuart de Decies, Bar de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,921. — «Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, se un el parecer de los facultativos, de un cáncer en el estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, digiere y no padezco más. — «De Chasse-lieu, condesa de Gourgues.»

Número 72,448. — La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales e insomnios por tinacos.

«Cura número 62,845. — Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842. — La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. — Número 46,270. — Señor Roberts, de una coxiconción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. — Num. 46,210. El señor Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago, que e babian hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años. — Num. 46,218. El Coronel Watson de a gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor médico Shortland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; anallira, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8 rue Castiglione, París. — Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas. — Augusta Masana. — Vicente Ferrer y Cia. — A. Omar y Uriach. — Baudilio Bufill y Cia. — Emilio Martignole. — Amadeo Gros. — G. M. Vehil, y todos los boticarios y altramirinos del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Luján, Sres. Marqués y Urbano, Alfaro 17.

EN MONTORO

se arrienda desde San Juan próximo 24 de Junio, la casa calle Salazar número 48. Para tratar, en la misma calle número 2 ó en Córdoba con su dueño Francisco Ortiz Obregón, Pedregosa 1.

En la calle de Santa Isabel, número 8, se venden y rios muebles en buen uso, desde las 11 de mañana hasta la noche. s4-4

Carbon. Lo hay de venta en la casa nueva de la Alhaida Darán razón de su precio y condiciones en la Secretaría de la señora doña Ana María de Hocos, calle de Angel Saavedra número 13. s4-4

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle del Sol, número 116, de nueva construcción, con magníficas habitaciones, estenso terrado, y pozo abundantísimo de agua potable. Librería 24 comercio darán razón. s4-4

Venta. En los solares procedentes del derribo de la casa número 9, calle de Góngora, Administración de Correos, que fué de esta ciudad, se hace de madera nueva de castaño, cortada hace más de cinco años, clasificada y valorada en precios equitativos, al por mayor y por piezas: para su ajuste con el guarda de dichos solares, todos los días no feriados. s4-3

RESTAURANT ESPANOL DE FRANCISCO CERRILLO Plaza de las Tendillas número 2,

Naranjos. Teniendo necesidad de desmontarse una gran parte del huerto llamado del Pino, en Trancastillo, se venden muchos naranjos y árboles frutales, así como rosales y otras plantas, que pueden verse en el mismo. Tiene su nueva entrada por la calle de los Tejares.

Arrendamiento. Desde el 31 de Diciembre del corriente año de 1884, se hace del cortijo de Teba y su huerta, enclavadas ambas fincas en este término: para adquirir pormenores y hacer proposiciones, en casa de su administrador, calle de Caspades número 6 aplicado. s6-2

Venta. Se hace para carbonear de gran número de chaparros en el cortijo de las Salinas, término de Aguilary a una legua de distancia de la estación de dicho pueblo: para enterarse de condiciones y precio, en casa de su administrador, calle de Caspades número 6 duplicado. s6-2

Almoneda. Se hace de varios muebles en buen uso y macetas de todas clases, en la calle de Muñoz G. pilla, número 4. s4-2

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut. Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles. Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuación causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como también de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche. Depósito en París, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerías.

Bazar cordobés PAEZ Y SANCHEZ LETRADOS 15. Frente a la redaccion de este periódico. CORDOBA. Gran bazar de ferretería en general, batería de cocina estafiada, granit y baño porcelana, palas, azadas, espichas, mechas para barrenos, plumos, gomas, cepillos, cepillos, bruzas, etc. Chaps hierro, zinc, latón, tubo de plomo, hierro y metal. Gran taller de latonería; se construyen toda clase de objetos, tanto en lata, como en zinc y latón. Se arreglan bombas y toda clase de aparatos.

MAQUINAS para Tejas y Ladrillos BOULET, LACROIX & Co. Medalla de Oro. — Único Premio en la Exp. Universal PARIS 1878. Construcción Top Modéloro, 29, rue de Valenciennes - París. Se vende el Catálogo Ilustrado a qui se le pide carta frangueada.

IMPORTANTE. LA MARGARITA EN LOEGHES. Este purgante en concurrencia con los de su clase fué declarado el mejor en la gran Exposición Especial Internacional, Balneológica de Francfort (Alemania) en 1881 y premiada con la Gran Medalla de Oro.

LA COMPANIA COLONIAL Fundada en España de la fabricación de chocolates á vapor Proveedora de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Unica casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París CON DOS MEDALLAS CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE ACREDITADOS CAFES LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA Gran surtido de tés selectos PASTILLAS NAPOLITANAS y bombones de chocolate DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS. Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20 Sucursal, Montera, 8.

ENIMENTO GENEAU PARA LOS GABALLOS Solo este precioso Topico remedia al Castoreo, y un medicamento y en pocos días las Cajas recien y antiguas, las Leñaduras, Esquinicos, Alcanos, Molatas, Alfifos, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedad, é Infartos en las piernas de los jóvenes caballos, etc., sin ocasionar Haya, ni caída de pelo, aun durante el tratamiento. — Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las áfvecas Atecciones de Fiebre, los Catarrros, Bronquitis, Mal de Garganta, Optalmia, etc., no admiten competencia. La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin oírse el ruido del pelo. Adoptado en las Caballerizas reales de SS. MM. el Rey de los Países, de los Países Bajos y del Rey de Saco. — Precio: 4 fr. Farmacia Geneau, 27, rue St-Honoré, PARIS, y en las principales Farmacias de España y de las Colonias. Por mayor Alcazar y Garcia, Madrid. — En Córdoba en las principales Farmacias.

ANTONIO CARO.—LA MERCED. Torremalmuerta. Córdoba. Construcciones Mecánicas y Fundición de Hierro y Bronce. Máquinas de vapor, Prensa, Molinos harineros, Depósitos de hierro para aceite, Bombas, Balconaje, Armaduras, Máquinas Agrícolas, Tuberías y todo lo concerniente á construcciones en hierro. Dirección: á sus propietarios los señores Antonio Caro y Hermano.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL D. DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el catarro que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GOTA y REUMATISMOS CURACION cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D. Laville. Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa. Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de la casa de COMAR, Farmacéutico, calle Saint-Clément, 48, en PARIS. Depósitos en todas las principales Farmacias.

TONICO ORIENTAL. EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo. De venta en todas las Botellas y Perfumerías. Para la venta al por mayor Sres. Don Vicente Ferrer y Compañía Barcelonesa.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1885 se hace de varias fincas en el término de Cabra, todas bajo una sola escritura, de la propiedad del Sr. Marqués de Valdivia. En la Secretaría de dicho señor, Jesús María B, se tratará de su renta y demás condiciones. s6-2

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1885 se hace de varias fincas en el término de Cabra, todas bajo una sola escritura, de la propiedad del Sr. Marqués de Valdivia. En la Secretaría de dicho señor, Jesús María B, se tratará de su renta y demás condiciones. s6-2

Carruaje. Se vende un brek de ocho asientos. Darán razón en el estanco de la Cruz del Eastro. s6-2

Arrendamiento. Para desde primero de Enero del próximo año de 1885, se arriendan los cuatro cortijos nombrados Torre de Villaverde, el Cayello, las Sillas y Nicolás, situados en el término de Montoro, y de la propiedad del Ilustrísimo señor Marqués de Villa Verde. Para tratar todos ó cualquiera de los cuatro antedichos cortijos, en la Secretaría de expreso señor Marqués, en esta capital, Plaza de Agueros número 7. s4-3

Almoneda. En la calle Fernando Colon, antes Geniza, número 23, se hace de todos los muebles de la casa, por ausentarse su dueño. De diez de la mañana á tres de la tarde. s4-4

Gabinete Fotográfico DE MIGUEL BRAVO, Calle de Gondomar número 8. Arrendamiento. Desde el día se arrienda la Haza de los Almondos: su cubida de catorce fanegas de tierra calma, confinante con el F. nterar de obano y al pego de el Naranjal de Almagro. De su precio y condiciones, informarán calle Fernando Colon número 17. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la Haza de los Almondos: su cubida de catorce fanegas de tierra calma, confinante con el F. nterar de obano y al pego de el Naranjal de Almagro. De su precio y condiciones, informarán calle Fernando Colon número 17. s4-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 11 calle de Parí, frente al ex-convento de las Ursulas, con muchas y cómodas habitaciones, cochera y cuadra. Para tratarse en la calle Angel Saavedra número 10.

Venta. Se hace de una casa urbana y una Dolorosa, plaza de Santa Marina número 2.

Venta. Se hace de una buena estantería acristalada propia para una tienda de ropas, patria ó armería, á precios sumamente arreglados. Arca del número 82 darán razón.

Venta. Se hace de un pinos en la huerta nombrada Morales. Para tratar con su propietario en Fuente-Ovejuna, don Rafael Diaz de Morales y familia.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa plaza de las Tazas número 7, para tratar calle Horno número cuatro número 7.

Madera. Se venden maderas de álamo blanco: en la calle Arroyo de San Lorenzo número darán razón.

Pérdida. La persona que se hubiese encontrado un paraguas que quedó olvidado en la parroquia de Santa María el día cuatro del corriente, puede entregárselo en la calle del Buen-Susés, número 7, de se le gratificará.

El Domingo de Ramos. 5 á 6 de la tarde, se perdió en la estación del ferro-carril de Madrid por el paso á nivel que paga Caracilla, una cabra castaña manchada: el que la haya encontrado la presente en la puerta de los Argos número 47, se le gratificará.

Pomada Antioftálmica de vaselina, de Lucia.

25. La imposibilidad de curar por mucho tiempo los paros que tienen por base los óxidos de curiales, ha sido objeto de la investigación de muchos sabios, pues, de seguro efecto en la conjuntivitis, en las conjuntivitis agudas, en las conjuntivitis crónicas, en las inflamaciones de origen herpético, en el quemesis crónico, etc. «Uso.» En la blefaritis e inflamación palpebral con enrojecimiento y caída de las pestañas, se ha par de veces al día con un pincel en los bordes de los párpados, los demás casos dos veces al día ó sea mañana y noche, en la parte palpebral y en la piel de la exterior de los mismos. Precio, 4 reales, ta 70. Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado don José Lucia. — Alfaro 9, Córdoba.

Queso de cabra. Se venden de superior calidad plaza del Indio número 3.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa sin número de la Cardenal Toledo, (hoy calle de Tonería) inmediata á la calle de la Merced: para tratar con su dueño, que vive calle del Licenciado número 27.

Patria Bélgica. Compañía de seguros y reaseguros á prima fija. Autorizada en España.

Incendio, vida y accidentes. Explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor. Establecida en Bruselas Boulevard Anspach 103

Dirección general en España DON GERÓNIMO OUBAS Plaza de la Merced 2, Barcelona. Dirección particular en Andalucía SEÑORES USANO Y PAGÉS Plaza de San Miguel, Córdoba. Capital social: 20.000.000 de rs. vn.

La Compañía «Patria Bélgica», asegura contra el incendio, aunque sea causado por el fuego del cielo, todas las propiedades muebles é inmuebles que se designen en las pólizas, mediante módica prima. La Compañía asegura también las cosechas de cereales y pajaros en desdoblado, y en la población á todos aquellos que tengan ya contratados otros seguros en la Compañía. Concede una rebaja de 10 por 100 sobre la prima fijada en sus tarifas, á las propiedades públicas, religiosas y de beneficencia, montes de propiedad y establecimientos de préstamo, bibliotecas y museos de las ciudades. En cumplimiento de lo que prescribe la ley, esta Compañía hace renuncia al fuero y domicilio de la misma, y se somete para el cumplimiento de todas las actos y contratos que verifique la propia Compañía en España, á las leyes españolas y á los Juzgados y Tribunales de la propia nación. La Compañía «Patria Bélgica», paga al contado sin ninguna retención y pn metálico, en el sitio de la Dirección particular en que ha sido firmada la póliza, la suma que haya sido fijada como daño del siniestro.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, fedita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. Venta por mayor á ASPIC, 220, rue St-Lazare, París. En algunas Farmacias de España y de la capital.

ANTONIO CARO.—LA MERCED. Torremalmuerta. Córdoba. Construcciones Mecánicas y Fundición de Hierro y Bronce. Máquinas de vapor, Prensa, Molinos harineros, Depósitos de hierro para aceite, Bombas, Balconaje, Armaduras, Máquinas Agrícolas, Tuberías y todo lo concerniente á construcciones en hierro. Dirección: á sus propietarios los señores Antonio Caro y Hermano.